

## C.E. № 160296

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO No.397/2006.-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES L 4 SEP 2006 Montevideo, VISTO: las necesidades del servicio;-----RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito en el Consulado de la República en la ciudad de Colón, República Argentina;-----CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por R.M. Nº 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Inés Gladys Bonanno Rodríguez para cumplir dichas funciones;-----ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: 1º.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Inés Gladys Bonanno Rodríguez a desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito en el Consulado de la República en la ciudad de Colón, República Argentina.-----2°.- Otórguense a la citada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley N° 15.767 de 13 de setiembre de 1985.-----3°.- Expídase la documentación correspondiente.----4°.- Comuniquese, notifiquese, etc.----

- de la República